

OXITETRACICLINA 100®



Antibiótico de amplio espectro
Injectable



COMPOSICIÓN: Cada 1 ml contiene:

Clorhidrato de oxitetraciclina 100 mg
Excipientes c.s.p. 1 ml

CARACTERÍSTICAS: OXITETRACICLINA 100 es un antibiótico de amplio espectro que controla gérmenes Gram positivos y Gram negativos, *Mycoplasma*, *Chlamidia* y otras mycobacterias.

El efecto bacteriostático está basado en la inhibición del metabolismo del ácido glutámico en las células. Después de la inoculación parenteral, la **OXITETRACICLINA** penetra rápidamente en la sangre y tejidos produciendo altas concentraciones en los mismos. Además los niveles terapéuticos del producto permanecen por un tiempo adecuado, en consecuencia, una inyección cada 48-72 horas es suficiente. Además la alta concentración y dosis reducida más el anestésico incorporado facilita la inoculación y disminuye las molestias a los animales.

INDICACIONES: Está recomendado en infecciones del tracto respiratorio, urogenital y digestivo. Sus principales usos clínicos son: Actinomicosis, actinobacilosis, tonsilitis, neumonía, septicemia, enteritis, neumoenteritis, metritis, otras infecciones genito-uritarias, leptospirosis, mastitis, infecciones bacteriales secundarias no específicas, podredumbre de pezuñas, carbunco bacteriano, carbunco sintomático, anaplasmosis, control de infecciones post operatorias, post parto y heridas.

En avicultura: Enfermedad respiratoria crónica, coriza, cólera.

DOSIS Y VÍAS DE ADMINISTRACIÓN:

INYECTABLE: Por vía intramuscular profunda (I.M.) y subcutánea, (S.C.), 8 a 10 mg/kilo de peso:

Bovinos - equinos: 8-10 ml/100 kilos (I.M.).

Ovinos - porcinos: 4-5 ml/50 kilos (I.M.).

Caninos - otros: 1 ml/10 kilos (I.M.).

Aves: 0.25 ml.

INTRAUTERINA: Usando sonda estéril.

Bovinos - equinos: 5 - 10 ml.

Caninos - porcinos, ovinos: 5 ml.

INTRAMAMARIA: La administración se efectúa usando aguja estéril de punta roma (sonda) adaptada a una jeringuilla y en cada cuarto de la ubre afectada, administrar 5 ml cada 24 horas previo al vaciado completo del cuarto a tratarse.

ORAL: Diluido en 10-20 ml de agua.

Bovinos - equinos: 5 ml.

Porcinos - ovinos - caninos: 2.5 ml.

ASPECTOS TOXICOLÓGICOS: Administrar en la dosis y especiales recomendadas.

No administrar oxitetraciclina en animales sensibles a la tetraciclina, ni en infecciones resistentes a la misma.

TIEMPO DE RETIRO:

Leche: 7 días después del último tratamiento.

Carne: 21 días después del último tratamiento.

PRESENTACIONES:

Frasco x 10 ml.

Frasco x 50 ml.

Frasco x 100 ml.

Frasco x 500 ml.

REGISTRO: 2C1-2984-AGROCALIDAD.

DISTRIBUIDO POR: INDUFAR ECUADOR.